Dirección Regional Córdoba	**INFORME DE SUPERVISION**	Fecha: 11/25/2024

1. ASPECTOS GENERALES	
1.1. NUMERO DEL CONTRATO	**CO1.PCCNTR.5916137 del 14/02/2024**
1.2. PARTES CONTRATANTES	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Y FRANK CARLOS HOYOS CAMARGOidentificado (a) con la C. de C. No. .15.051.995
1.3. OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR DE EMPRENDIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN DEL EMPRENDIMIENTO RURAL EN LA MODALIDAD PRESENCIAL Y A DISTANCIA ENMARCADA EN LOS LINEAMIENTOS DE PROGRAMA SENA EMPRENDE RURAL PARA EL CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE CORDOBA.
1.4. VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS ($ 37.807.392)**
1.5. ADICION N1	**TRES MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS ($ 3.125.808)**
1.6. FECHA DE INICIACION	21 de febrero de 2024
1.7 PRORROGA N1	HASTA el 25 de noviembre de 2024
1.6. NOMBRE DEL SUPERVISOR	LUCIA DEL SOCORRO RODRIGUEZ FLOREZ

2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

2.1. Que el 14 de febrero de 2024 se suscribió contrato de prestación de Servicios No. CO1.PCCNTR.5916137 cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR DE EMPRENDIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN DEL EMPRENDIMIENTO RURAL EN LA MODALIDAD PRESENCIAL Y A DISTANCIA ENMARCADA EN LOS LINEAMIENTOS DE PROGRAMA SENA EMPRENDE RURAL PARA EL CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE CORDOBA. con un plazo de ejecución hasta el 19 de octubre de 2024 y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en el contrato, por valor de TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS ($ 37.807.392)

2.2. Que mediante adición y prorroga aprobada el 12/08/2024 fue adicionado al valor del contrato la suma de TRES MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS ($ 3.125.808) para un total de CUARENTA MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS ($ 40.933.200) y

Dirección Regional Córdoba	INFORME DE SUPERVISION	Fecha: 11/25/2024

PRORROGAR el plazo de ejecución contenido en la cláusula Segunda del mismo en 1 MES Y 7 DIAS, más esto es hasta el 25 de noviembre de 2024.

2.3. El Coordinador de Formación del Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba en el que el contratista presta sus servicios, ve necesaria realizar una adición y prorroga, dado que el plazo del Contrato N.º CO1.PCCNTR.5916137 del 14/02/2024 y finaliza el día 25 de noviembre de 2024, y el contratista desarrolla proceso de formación que apoya al cumplimiento de las metas, lo que hace necesario iniciar los trámites pertinentes para garantizar la continuidad de la formación y el cumplimiento del objeto contractual.

2.3. Que con fundamento a lo estipulado en el inciso 2º del parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, que permite la adición de los contratos, siempre y cuando no superen el 50% de su valor inicial, se hace necesario **ADICIONAR** el valor estipulado en la cláusula Tercera del contrato N.º CO1.PCCNTR.5916137 del 14/02/2024 por la suma DE **DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIÑ DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS MCTE ($2.679.264)** para un total de **CUARENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL CIENTO SESENTA PESOS MCTE ($43.612.464)** y **PRORROGAR** el plazo de ejecución contenido en la cláusula Segunda del mismo en 18 dias, más esto es hasta el **13 de diciembre de 2024.**

LUCIA DEL SOCORRO RODRIGUEZ FLOREZ
Supervisor de contrato